SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de Supervisión o Interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | Versión: 2.0

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de Expedición			Supervisor				RADICACIÓN
DD	MM	AAAA	Nombre:	YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO	No. de Celular	Fecha	
04	05	2023	Cargo:	DIRECTORA DE CONTRATACION	3105660674	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA — Nº C.C. / NIT: 52414732

Dirección: CLL 14 N. 4 - 60 CASA 21 ETAPA 1 - LA CALERA — No. Celular: 3124436595

Correo electrónico: vanerincon@gmail.com

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad	6910
Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	SI
Rentas de Trabajo	SI
Rentas de Capital	NO
Rentas no Laborales	NO
Régimen Simple	NO

CONTRATO — Tipo: Contrato — Clase: Servicios

Fecha: 2023/03/30 — No.: 20231793 — Fecha de inicio: 2023/04/03 — Plazo de Ejecución: Meses: 9 — Días:

OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista se obliga con la Secretaría Distrital de Movilidad, a prestar con autonomía técnica y administrativa servicios como profesional especializado en derecho, a fin realizar oportunamente el análisis, proyección y trámite de las actuaciones contractuales requeridas para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección adelantados por la entidad y todos los temas derivados o relacionados con la contratación de la entidad para el cumplimiento de los indicadores y metas asociadas.

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El contrato resultante se pagará de la siguiente manera: PRIMER PAGO: Se realizará un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados por el período comprendido entre la fecha del acta de inicio y el último día calendario de ese mismo mes, previa presentación del informe mensual de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor. PAGOS SUBSIGUIENTES: Se realizarán en pagos iguales en mensualidad vencidas, cada uno equivalente a OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS ($8.464.128) M/CTE, discriminado así: SIETE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($7.112.713.00) M/CTE, por concepto de honorarios y UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($1.351.415.00) M/CTE., por concepto de IVA. ÚLTIMO PAGO: Si es procedente, el último pago será por el saldo respectivo, quedando sujeto al recibo a satisfacción del informe mensual de actividades por parte del supervisor y la entrega de los formatos que la entidad exija para tal fin. NOTA: Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas y estarán sujetos a las normas y procedimientos vigentes establecidos para el efecto.

III. PERÍODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	3	4	2023		30	4	2023

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL	$ 8.462.128	Días Trabajados	28
VALOR DEL PAGO	$ 7.897.986	Pensionado	NO
VALOR IVA	$ 1.261.321	No Paga Pensión	

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 331.900		Entidad	SANITAS
Pensión 3%/16%	$ 424.850		Entidad	PROTECCION
Fondo Solidaridad *	$ 0		Entidad	
ARL*	$ 13.850	0.0522%	Entidad	POSITIVA
AFC* o PV	$ 0		Entidad	
			Entidad	

Base Ingreso Cotización: $ 6.636.665 — $ 2.655.412

No. Autorización o Planilla: 9449565589

IV. CERTIFICACIÓN

$ 7.897.986 — SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.L

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 9 — Número de pago actual: 1

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 76.177.152	SALDO AMORTIZACIÓN	No. Disponibilidad Presupuestal	307	Fecha	2023/02/16
2. Adición	$ 0	Garantias	No. Disp. Presupuestal Adición		Fecha	
3. Valor cancelado	$ 0		No. Registro Presupuestal	331	Fecha	2023/03/31
4. Valor a cancelar	$ 7.897.986	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adición		Fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 68.279.166		Código cuenta presupuestal	O23011605560000007589		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
51 - Banco Davivienda S.A.	Ahorros	008970260108	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

ID: 240316

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 52414732	C.C. / NIT 52430036	C.C. / NIT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
	Informe de actividades del contratista	
	Código: PA03-PR09-F03 / Versión: 1.0	

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de Expedición			Supervisor o Inteventor		No. Celular
DD	MM	AA	Nombre:	YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO	3105660674
04	05	2023	Cargo:	DIRECTORA DE CONTRATACION	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA	52414732

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO	X	CONVENIO		No.	20231793

OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista se obliga con la Secretaría Distrital de Movilidad, a prestar con autonomía técnica y administrativa servicios como profesional especializado en derecho, a fin realizar oportunamente el análisis, proyección y trámite de las actuaciones contractuales requeridas para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección adelantados por la entidad y todos los temas derivados o relacionados con la contratación de la entidad para el cumplimiento de los indicadores y metas asociadas.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	3	4	2023		30	4	2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
Apoyar de manera oportuna la estructuración, desarrollo, control y seguimiento de los procesos contractuales que le sean asignados, a través de la elaboración de documentos, acompañamiento a las mesas de trabajo de las áreas solicitantes, revisión de los actos administrativos y documentos inherentes al proceso de contratación y elaboración de las evaluaciones jurídicas.	Se revisó el documento de solicitud de prórroga del Memorando de Entendimiento 3M, el cual vence el 17 de mayo. Se hicieron las observaciones al convenio FINDETER - SDM - SDA	Documentos revisados y enviados a las áreas correspondientes para su complementación.
Apoya el seguimiento a la revisión jurídica y documental de las solicitudes de contratación en sus diferentes modalidades de selección para la adquisición de bienes, obras y servicios presentados ante la Dirección y que le seas asignados.	Se apoyó la revisión juridica de los siguientes procesos: Mantenimiento y calibración de alcohosensores marca Intoximeters - Contratación directa por proveedor exclusivo y Adquisición de radios y repuestos para radios.	Este seguimiento se hizo mediante correos electrónicos institucionales y revisión del drive cargado con los procesos de las dependencias técnicas de la SDM a cargo.
Brindar acompañamiento a los diferentes comités, audiencias y reuniones que requieran un desarrollo jurídico contractual.	Se asistió a la reunión semanal de Motorec el día 5 de abril - Se asistió a la reunión de revisión de adendas de los Convenios CAF el día 12 de abril - Se asistió a la reunión sobre el memorando de entendimiento de bienes BIGRS - Se asistió a la segunda reunión de Adendas de los Convenios CAF el día 20 de abril.	Reuniones organizadas mediante la plataforma google meet.
Crear alertas sobre los mecanismos de selección que se requieren y frente al cumplimiento del plan anual de adquisiciones.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Realizar y verificar la publicación en el portal de contratación estatal - SECOP II y la página WEB de la Entidad, de los documentos de los procesos de selección objetiva y de la contratación sometida a regímenes exceptuados de la Ley 80 de 1993.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Solicitar los registros presupuestales de los contratos nuevos y adiciones que le sean asignados, así como el seguimiento en la expedición de éstos.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Elaboración y revisión de documentos de carácter jurídico relacionados con los asuntos de competencia de la Dirección.	Se revisaron para generar viabilidad los documentos enviados por ORFEO 202321000109073 y 202321000109063 relacionados con las Adendas CAF - para lo cual se solicitó modificaciones a las depedencias relacionadas.	Información enviada mediante correo electrónico del 28 de abril al área responsable.
Diligenciar oportunamente las bases de datos y sistemas de información institucional, que con ocasión de los procesos y procedimientos a cargo de la dependencia le sean asignadas.	Se actualizó la base de datos de la Dirección de Contratación en lo referente a los procesos de selección.	Drive de la Dirección de Contratación con base de datos diligenciada.

Actualizar de manera oportuna los trámites que le sean asignados por medio del Sistema de Gestión Documental ORFEO, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones ?Bogotá Te Escucha? y/o de los canales que se encuentren habilitados para la recepción y trámite de peticiones, de manera oportuna y hasta culminar con el cierre de los mismos.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Brindar la información y respaldo necesario al líder del grupo de gestión de calidad en la ejecución de las acciones de mejora de los diferentes planes de mejora, que tiene la dirección, indicadores de gestión, actualización de procedimientos y proyección de informes solicitados.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad	No aplica
Entregar oportunamente la información a su cargo para la generación de los informes y conceptos que se requieran, en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se realizó el concepto relacionado con el proceso de las etapas de estudio y la entidad concedente para la APP Moviocidente	Información entregada a las directoras de contratación y normatividad y conceptos e inclusión de la misma en el drive de respuesta sobre esta APP.
Asistir puntualmente a las reuniones, audiencias, mesa de trabajo y demás actuaciones colegiadas que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato.	Se asistió al Comité de Contratos del día 18 de abril - Se asistió a la mesa de trabajo del proceso de selección de Alcohosensores el día 26 de abril -	Invitaciones por google meet y asistencia en plataforma y acta de asistencia del comité de contratos que reposa en la Dirección de Contratación.
Brindar respuesta y revisar de forma oportuna a los derechos de petición y a los requerimientos de los entes de control que le sean asignados.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Entregar al archivo la documentación generada en virtud del objeto contractual de acuerdo con los parámetros previamente establecidos.	Para el presente período de tiempo no se realizó esta actividad.	No aplica
Acudir oportunamente a todas las capacitaciones, talleres y sensibilizaciones que se programen por parte de la entidad.	Se asistió a la capacitación de lineamientos del Manual de Integridad del día 17 de abril.	Listado de asistencia diligenciado mediante la plataforma de google y asistencia en google meet.
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	Diligenciamiento excel con la información entregada el día 3 de abril sobre ingreso y nuevo contrato en la SDM	Excel diligenciado y enviado a través de correo electrónico en la Dirección de Contratación.
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO

ID: 240316



Firma del Contratista
C.C / NIT 52414732



Firma Supervisor
C.C / NIT 52430036

Firma Supervisor o interventor
C.C / NIT

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2023 - 1793, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA.

En las instalaciones de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, se reunieron **JUAN PABLO SILVA GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.015.398.182** de Bogotá, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor (E), por una parte,y por la otra, **CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.414.732** de Bogotá, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia dela iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	El contratista se obliga con la Secretaría Distrital de Movilidad, a prestar con autonomía técnica y administrativa servicios como profesional especializado en derecho, a fin realizar oportunamente el análisis, proyección y trámite de las actuaciones contractuales requeridas para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección adelantados por la entidad y todos los temas derivados o relacionados con la contratación de la entidad para el cumplimiento de los indicadores y metas asociadas.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) Meses
FECHA DE INICIO	Abril 03 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Enero 02 de 2024
VALOR	SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($76.177.152.00) M/CTE.,
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	307 febrero 16 de 2023 $76.177.152
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	331 marzo 31 de 2023 $76.177.152
GARANTÍAS	N/A
	Aseguradora: N/A
	Fecha de aprobación: N/A
AFILIACIÓN ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL	Cobertura desde 30/03/2023 hasta 03/01/2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de abril de 2023.

EL SUPERVISOR:



JUAN PABLO SILVA GONZALEZ
C.C. 1.015.398.182 de Bogotá D.C.
Supervisor (E)

EL CONTRATISTA:



CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA
C.C. 52.414.732 de Bogotá D.C.
Contratista

Proyecto: Jesica Daniela Erazo Cárdenas - Contratista DC
Reviso: Paula Andrea Díaz - Contratista SGJ

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4825391
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 horas de tiempo transcurrido *(30/03/2023 11:58:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	2023-1793
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, A PRESTAR CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DERECHO, A FIN DE REALIZAR OPORTUNAMENTE EL ANALISIS, PROYECCION Y TRAMITE DE LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR LA ENTIDAD Y TODOS LOS TEMAS DERIVADOS O RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PARA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	9 Meses
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	29/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA

Número de documento 52414732

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA* ***Fecha de aprobación:*** *30/03/2023 12:20:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Paulo Andrés Rincón Garay* ***Fecha de aprobación:*** *30/03/2023 2:46:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4825391
Proveedor CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	CLAUSULADO ENERO 2022 VFA..pdf	CLAUSULADO ENERO 2022 VFA..pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 13 #37 35
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Calle 13 #37 35
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

1	calle 13 Nº 37 - 35	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCCNTR.4825391

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
76.177.152,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111620	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA, Y TODOS LOS COSTOS, TASAS, GASTOS,IMPUESTOS Y DEDUCCIONES QUE LEGALMENTE SE GENEREN	1,00	UN	76.177.152,00	76.177.152,00	76.177.152,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADO ENERO 2022 VFA..pdf	CLAUSULADO ENERO 2022 VFA..pdf	(detalle)
2_Estudios previos en original y suscritos por el Director del Proyecto y el Ordenador del gasto. (Plazo de vigencia tres (3) meses)..pdf	2_Estudios previos en original y suscritos por el Director del Proyecto y el Ordenador del gasto. (Plazo de vigencia tres (3) meses)..pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto — Tipo de documento — Número de documento — Guardar y notificar

Supervisor — Tipo de documento — Número de documento — Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	76.177.152
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	76.177.152

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020110010104	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	307_16_FEBRERO_2023	CDP	No validado	76.177.152 COP	76.177.152 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 76.177.152 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 76.177.152 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52414732		RINCON RUEDA CLAUDIA VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 N 4 60 CASA 21 ETAPA 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2024411746	9449565589	I	2023/04/12	2023/04/14	BANCO DAVIVIENDA	2	$1,193,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$656,000	$1,700	$0	$657,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$656,000	$1,700	$0	$657,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,500	$100	$0	$21,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,500	$100	$0	$21,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,500	$1,300	$0	$513,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$512,500	$1,300	$0	$513,800
TOTAL				1	$1,190,000	$3,100	$0	$1,193,100

CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA
NIT 52.414.732-1
CL 14 4 60 ET 1 CA 21 CONJ VILLAS DE TUNJAQUE
Tel: (57) 3124436595
La Calera - Colombia
vanerincon@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 24

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3649400
Dirección	Calle 13 Nº 37-35	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-05-02	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios 2023-1793: Prestar con autonomía técnica y administrativa servicios como profesional especializado en derecho, a fin de realizar oportunamente el análisis, proyección y trámite de las actuaciones contractuales requeridas para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección adelantados por la entidad y todos los temas derivados o relacionados con la contratación de la entidad para el cumplimiento de los indicadores y metas asociadas durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 30 de abril del 2023.	1.00	7,899,852.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Total items: 1

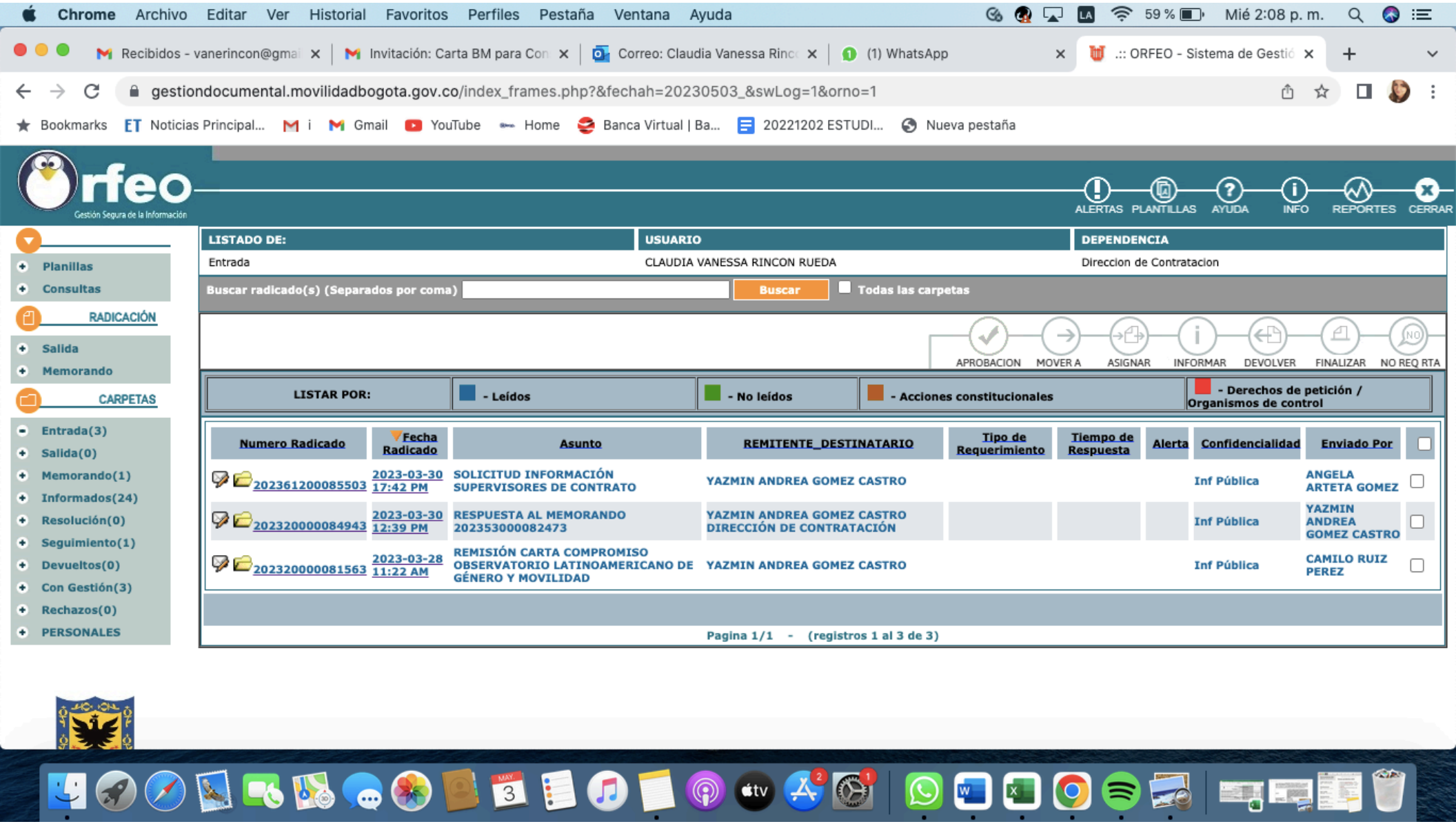
Total Bruto	6,638,531.09
IVA 19%	1,261,320.91
Total a Pagar	7,899,852.00

Valor en Letras:
Siete millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 7,899,852.00

Observaciones:
Favor consignar en: DAVIVIENDA, Cuenta de Ahorros N° 008970260108.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044686595 aprobado en 20230220 prefijo desde el número 1 al 100 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa


Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
Mié 2:08 p. m.
Recibidos - vanerincon@gmai
Invitación: Carta BM para Con
Correo: Claudia Vanessa Rinc
(1) WhatsApp
.:: ORFEO - Sistema de Gestió
gestiondocumental.movilidadbogota.gov.co/index_frames.php?&fechah=20230503_&swLog=1&orno=1
Bookmarks
Noticias Principal...
Gmail
YouTube
Home
Banca Virtual | Ba...
20221202 ESTUDI...
Nueva pestaña
orfeo
Gestión Segura de la Información
ALERTAS
PLANTILLAS
AYUDA
INFO
REPORTES
CERRAR
Planillas
Consultas
RADICACIÓN
Salida
Memorando
CARPETAS
Entrada(3)
Salida(0)
Memorando(1)
Informados(24)
Resolución(0)
Seguimiento(1)
Devueltos(0)
Con Gestión(3)
Rechazos(0)
PERSONALES
LISTADO DE:
USUARIO
DEPENDENCIA
Entrada
CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA
Direccion de Contratacion
Buscar radicado(s) (Separados por coma)
Buscar
Todas las carpetas
APROBACION
MOVER A
ASIGNAR
INFORMAR
DEVOLVER
FINALIZAR
NO REQ RTA
LISTAR POR:
- Leídos
- No leídos
- Acciones constitucionales
- Derechos de petición / Organismos de control
Numero Radicado
Fecha Radicado
Asunto
REMITENTE_DESTINATARIO
Tipo de Requerimiento
Tiempo de Respuesta
Alerta
Confidencialidad
Enviado Por
202361200085503
2023-03-30 17:42 PM
SOLICITUD INFORMACIÓN SUPERVISORES DE CONTRATO
YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO
Inf Pública
ANGELA ARTETA GOMEZ
202320000084943
2023-03-30 12:39 PM
RESPUESTA AL MEMORANDO 20235300082473
YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Inf Pública
YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO
202320000081563
2023-03-28 11:22 AM
REMISIÓN CARTA COMPROMISO OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE GÉNERO Y MOVILIDAD
YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO
Inf Pública
CAMILO RUIZ PEREZ
Pagina 1/1 - (registros 1 al 3 de 3)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato certificación de ingresos	
	Código: PA03-PR09-F04	**Versión: 2.0**

Fecha de elaboración y presentación:	DD: 02	MM: 05	AA:2023
Nombre: CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA			
Identificación tributaria: 52414732			

		MARQUE CON UNA X Sí	**No**
1	Soy Residente en Colombia	X	
2	Ha contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores(as) o contratistas asociados a la prestación del servicio.		X
3	Tienes Dependientes económicos * Ingresos mensuales superiores a 95 UVT $6.060.000, antes de Ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional (Aportes de obligatorios pensión, FSP, salud)		X
4	Tiene Medicina Prepaga da / Póliza de Salud* Ingresos mensuales superiores a 95 UVT $6.060.000, antes de Ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional (Aportes de obligatorios pensión, FSP, salud)		X
5	Paga Intereses de vivienda Ingresos mensuales superiores a $6.060.000, antes de Ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional (Aportes de obligatorios pensión, FSP, salud)		X
6	Realiza aportes a cuentas AFC o Pensiones Voluntarias		X

IMPORTANTE: La información se debe anexar en los siguientes casos: Para los contratos en ejecución. En los contratos nuevos en la primera cuenta. De Igual manera se debe actualizar a más tardar el día 31 **de marzo** de cada periodo gravable o al inicio de su vinculación con la SDM. Sí esta información es suministrada extemporáneamente, solamente se tendrá en cuenta para los pagos o abonos en cuenta posteriores a su entrega y actualización. **NO se modificarán ni ajustarán retenciones ya practicadas**.



Firma del Contratista

OBSERVACIONES

⇒ Diligenciar este formato de manera clara, sin enmendaduras y en original y dos copias. Exija que el acuse de recibido al presentar la información. La presentación del formato no implica responsabilidad alguna de la SDM.

⇒ El(la) contratista autoriza a la SDM para verificar, por cualquier medio, la información presentada y los documentos que adjunte. Cualquier inconsistencia o falsedad, determinará la NO aprobación y se hará acreedor a las sanciones establecidas en la **Ley Penal**.

PARA TENER EN CUENTA. El(la) contratista podrá solicitar, para el cálculo de la base de retención en la fuente, disminuir de sus rentas de trabajo los siguientes factores:

⇒ Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, taxativamente previstos en la ley 1819 de 2016.

⇒ Las deducciones previstas en la ley 1819 de 2016.

⇒ Las rentas que de manera taxativa la Ley prevé como exentas según la ley 1819 de 2016.

⇒ La disminución de la base por pagos efectuados en planes adicionales de salud, solamente proceden a los efectuados a entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud.

⇒ Los topes establecidos para la aplicación de los factores de detracción que disminuyan la base para el cálculo de la retención en la fuente, no podrá superar los topes legalmente establecidos, calculados con base en la suma total de sus ingresos.

⇒ Las certificaciones relacionadas con la deducción por dependientes, deberá estar expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses o por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona.

✓ **Condiciones y requisitos si se cumple con la deducción de dependientes económicos del numeral 3**

1 Hijo(a) o Hijos(as) menores de 18 años: Adjuntar registro civil de nacimiento, y declaración de dependencia económica por parte del(la) contratista.

2 Hijo(a) o Hijos(as) entre los 18 y 23 años que se encuentran estudiando: Adjuntar, registro civil de nacimiento y el certificado expedido por la institución educativa.

3 Hijo(a) o Hijos(as) mayores de 23 años que se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos: Adjuntar registro civil de nacimiento y el dictamen médico expedido por Medicina Legal.

4 Cónyuge o compañero(a) permanente del(la) contribuyente que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT ($11.027.120): Adjuntar registro civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia y la certificación del contador público sobre sus ingresos con fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitidos por la Junta Central de Contadores. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acreditar además del respectivo registro civil y el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

5 Padre, madre o padres y/o hermano(a) quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($11.027.120), para lo cual debe aportar: certificación del contador público sobre sus ingresos con certificación de la junta central de contadores sobre los antecedentes del contador y fotocopia de la tarjeta profesional. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acreditar además el registro civil y el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

✓ **Medicina prepagada.**

1. Pagos por medicina prepagada: A entidades vigiladas Superintendencia de salud que impliquen protección al trabajador.

 Adjuntar el **certificado de pago anual** del año inmediatamente anterior.

✓ **Intereses de vivienda**

1. Intereses por préstamos en adquisición de vivienda.

 Adjuntar el **certificado de pago anual** del año inmediatamente anterior emitido por la entidad bancaria correspondiente.

✓ **Aportes a cuentas AFC y/o pensiones voluntarias.**

1. Aportes a cuentas individuales en el Fondo Voluntario de Pensiones y/o cuentas AFC:

 Adjuntar certificación de afiliación e indicar valor mensual a consignar con el nombre de la entidad financiera y la cuenta bancaria respectiva.

Señor(a) contratista de la SDM, recuerde que del cumplimiento de las normas tributarias anotadas y de la correcta presentación de las pruebas documentales requeridas para la aplicación de las mismas, dependerá la diligencia y oportunidad con la que se trámite su pago o abono en cuenta.

Secretaría Distrital de Movilidad

Certifica que:

Claudia Vanessa Rincon Rueda

Participó y aprobó el curso:

SOCIALIZACIÓN DE INGRESO A CONTRATISTAS



Con una calificación de 5.o

2 May 2023

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA** con **CC** No. **52414732**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	**Fecha de última cobertura:** 31/03/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 30/03/2023 **Fecha fin de Contrato:** 03/01/2024 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015108634.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RINCON RUEDA CLAUDIA VANESSA** identificado(a) con **CC** número **52.414.732** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de agosto de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de mayo de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202305042254

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52414732
NOMBRES Y APELLIDOS	Rincon Rueda,Claudia Vanessa
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/03/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rincon Rueda,Claudia Vanessa, a los 04 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14823703413

(415)7707212489984(8020) 000001482370341 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 4 1 4 7 3 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 1 4 7 3 2	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	RUEDA	CLAUDIA	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Calera 3 7 7

41. Dirección principal
CL 14 4 60 ET 1 CA 21 CONJ VILLAS DE TUNJAQUE

42. Correo electrónico vanerincon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 4 3 6 5 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 3 0 1	7 0 2 0	2 0 1 6 0 3 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 18 / 19 : 33: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RINCON RUEDA CLAUDIA VANESSA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **08/05/2023**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA** con **Cédula de Ciudadanía** número **52414732**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**008970260108**
Fecha de apertura	**31/07/2006**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/07/2022

CONTRIBUYENTE	C.C. 52414732	CLAUDIA VANESSA RINCON RUEDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 14 4 60 CS 21 Teléfonos: 3124436595

Dirección electrónica: vanerincon@gmail.com Ciudad: LA CALERA Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 02/03/2016

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 28/10/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2: 70202 - ACTIVIDADES DE GESTION EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD